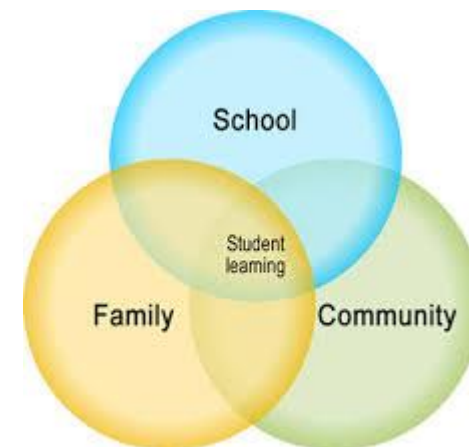


Servicios de Voluntarios

2025-2026



COMMUNITY
connections



Objetivos de este entrenamiento



- 1. La importancia de ser voluntarios**
- 2. Proveer una guía detallada para los voluntarios en cuanto a ...**
 - Expectativas
 - Papeles
 - Responsabilidades
 - Procedimientos y prácticas críticas
- 3. Edificar entendimiento compartido de los Servicios de voluntarios del WESD con un enfoque en...**
 - la seguridad de los niños y adultos.



-

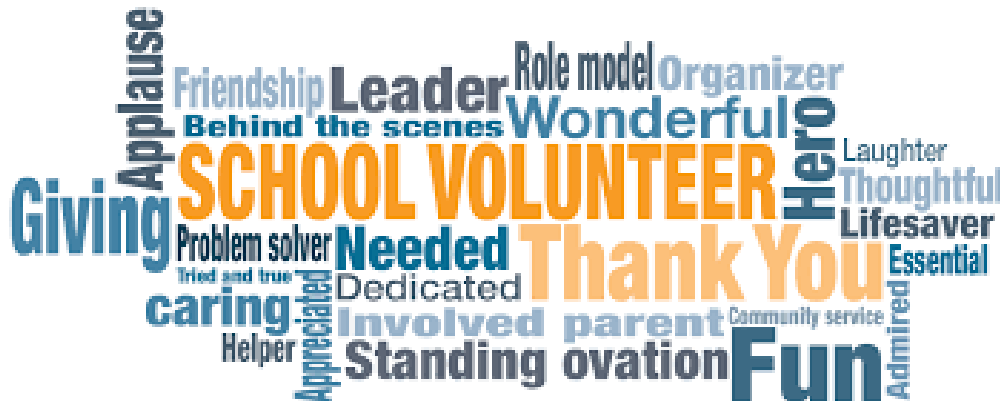
Recordatorio: Estándares Nacionales para Asociaciones Familia-Escuela



Voluntarios del WESD

- ★ Para el propósito de estas guías y procedimientos, los voluntarios son definidos como aquellas personas quienes donan tiempo en las escuelas o con estudiantes en bases regulares o recurrentes o quienes participan en servir como un acompañante.
- ★ Oradores invitados o aquellos quienes ayudan con un solo evento pudiesen NO estar sujetos a estas guías.

Recuerden...
Ser voluntarios es una actividad programada con anticipación.



**Voluntarios del WESD
representan muchos
aspectos de nuestra
comunidad, incluyendo...**

- padres/tutores legales de un estudiante;
- familiares de un estudiante;
- miembros comunitarios;
- socios empresariales; y /o
- agencias de voluntarios.

¡Voluntarios del WESD importan!

- **Voluntarios proveen un servicio fantástico para los estudiantes y personal del WESD.**
- **Los talentos y experiencia variada de la familias de nuestros estudiantes y miembros de nuestra comunidad apoyan inmensamente el éxito de todos los estudiantes.**
- **Cuando los estudiantes ven una conexión sólida entre su vida en casa, su comunidad y su escuela, fortalece su sentido de pertenecer y de motivación.**
- **El beneficio principal de servir como un voluntario del WESD es un sentido de satisfacción al saber que están haciendo una diferencia que apoya el éxito académico y social-emocional de nuestros estudiantes.**



Voluntarios del WESD pueden servir como ...

- ★ Voluntario de enseñanza en el salón de clase
- ★ Entrenador Voluntario
- ★ Voluntario de Asistente de Oficina
- ★ Voluntario de Proyectos Especiales
- ★ Voluntario en la Biblioteca
- ★ Voluntario de Oficina u Oficina de Salud
- ★ Voluntario para Clubes/Actividades Después de Clases
- ★ Acompañantes en Excursiones Escolares
- ★ Voluntario en el Distrito



¿Quién puede ser un Voluntario del WESD?

Un adulto (por lo menos 18 años de edad) aprobado según los requisitos del Programa de Voluntarios del WESD como declarado en el Manual de Voluntarios para proveer servicios como parte de una comunidad escolar y en apoyo del éxito académico y social emocional estudiantil.

WESD define dos, categorías principales de voluntarios: tutor legal y tutor no legal.

1. **Tutor Legal**: WESD define tutor legal como ...
 - Padres biológicos o tutor legal (designado por la corte y documentado en Synergy) de un niño(a) inscrito en la escuela/sitio del voluntario.
 - Padres Sustitutos (custodia legal) **con la aprobación por escrito del director(a) escolar.**
2. **Tutor No Legal**: WESD define 'tutor no legal' como ...
 - todos los otros voluntarios, incluyendo a los abuelos y otros familiares de un estudiante inscrito en la escuela/sitio del voluntario.

Voluntarios del Programa Head Start

Padres o tutores legales de un estudiante en un **salón de clase del Programa Head Start** quienes desean ser voluntarios tres o más días o han sido voluntarios por tres días deben proveer:

- Tarjeta Actual de Autorización de Huellas Digitales del Departamento de Seguridad Pública de Arizona
- Prueba actual de no tener tuberculosis pulmonar
- Siempre deberá estar bajo la supervisión directa de un empleado del WESD (nunca solo con los estudiantes)

Individuos quienes **no son padres o tutor legal de un estudiante en el salón de clase del Programa Head Start** deben proveer antes de ser voluntarios :

- Tarjeta Actual de Autorización de Huellas Digitales del Departamento de Seguridad Pública de Arizona
- Prueba actual de no tener tuberculosis pulmonar
- Siempre deberá estar bajo la supervisión directa de un empleado del WESD

(nunca solo con los estudiantes)



Estudiantes Voluntarios de la Escuela Secundaria

WESD define estudiantes voluntarios de la escuela secundaria como un estudiante inscrito en un programa genuino de escuela secundaria que fomenta a ser voluntario en una escuela en particular.

Estudiantes Voluntarios de la Escuela Secundaria deben estar bajo la supervisión directa en todo momento de un empleado del WESD.

Solicitudes en cuanto a estudiantes voluntarios de la escuela secundaria comienzan con el Director(a) Escolar del WESD.

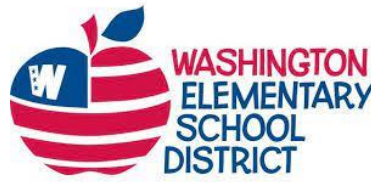
El Programa de Voluntarios de la Escuela Secundaria debe proveer al director(a) escolar del WESD con:

- Una **referencia escrita del maestro patrocinador** - del programa de voluntarios en la escuela secundaria, verificando que éste es un programa genuino de voluntarios y dar fe de la capacidad del estudiante de ser voluntario;
- Información de contacto del maestro - patrocinador de la escuela secundaria;
- Información de contacto de los padres del estudiante de la escuela secundaria; y
- Permiso de los padres por escrito para servir como voluntario.



Requisitos para Todos los Voluntarios del WESD

Incluyendo tutores legales sirviendo como Acompañantes en una Excursión Escolar y Estudiantes voluntarios de la Escuela Secundaria.



Favor de notar:

Tutores legales y aquellos quienes no son un tutor legal de un estudiante inscrito en la escuela/sitio del estudiante se les requiere que:

- ❖ Completen el Entrenamiento de Voluntario del WESD disponible en la página de Oportunidades para Voluntarios.
- ❖ Completar la Solicitud para Voluntarios **cada año**
- ❖ Firmen un formulario de **Acuerdo de Voluntario** **cada año** (*pedirle a los gerentes de oficina ayudarles con este documento*)
- ❖ Formulario de **Acordar ser voluntario** para un maestro/personal que firme el formulario de **Acuerdo para Supervisar** a un Voluntario del WESD cada año
- ❖ Lean y cumplan con todas las guías en el Manual de Voluntarios
- ❖ Firmar al entrar y salir en la oficina principal cada vez que sean voluntarios
- ❖ Vistan una Insignia de Voluntario mientras estén en la propiedad escolar

Requirements



Favor de recordar ...

Tutores y Padres Legales

- ❖ Requiere hacer evaluación de antecedentes y Huellas Digitales solo si participan en una excursión escolar para pasar la noche. Esta evaluación de antecedentes y Huellas Digitales serán tomadas **cada año escolar** sin costo al voluntario.
- ❖ Si un Tutor o Padre Legal está siendo voluntario en la escuela de sus hijos o para una excursión escolar que no pasa la noche no se requerirá evaluación de antecedentes y Huellas Digitales.
- ❖ Si un Tutor Legal está siendo voluntario fuera de la escuela del niño(a) entonces se requiere una Evaluación de Antecedentes y Huellas Digitales para cualquier tipo de voluntario.

No Son Tutores y No Son Padres Legales

- ❖ Se requiere una evaluación de Antecedentes y Huellas Digitales para cualquier tipo de voluntario, incluyendo pero no limitado a ser voluntario en la escuela, participar en cualquier tipo de excursión escolar, o ser entrenador, etc.

Esta Evaluación de Antecedentes y Huellas Digitales se llevarán a cabo cada año escolar sin costo al voluntario.

- El departamento de Recursos Humanos del WESD se encargará de cualquier revisión de antecedentes.
- Las escuelas se comunicarán directamente con el departamento de Recursos Humanos. Ustedes pueden hacer seguimiento con ya sea las escuelas o el departamento de Recursos Humanos en cuanto a la revisión de los antecedentes.

Dos Categorías de Voluntarios

Tutor Legal	Padres biológicos o tutor legal (designado por la corte y documentado en Synergy) de un niño(a) inscrito en la escuela (sitio del voluntario). Incluye a los padres provisionales (tutor legal) con la aprobación del director(a) escolar.
Tutor No Legal	Abuelos, otros familiares, padres de un estudiante en otra escuela del WESD, todos los demás

Niveles de Responsabilidad y Requisitos para los Voluntarios

Requeridos para Todos los Voluntarios: Acuerdo de Voluntario Firmado, Firmar al Entrar/Salir, Vestir Insignia de Voluntario

			Tutor Legal	Un Tutor No Legal
Nivel 1	Interacción directa o indirecta con los estudiantes durante el día escolar y bajo supervisión inmediata por un empleado del WESD.	Ejemplos: voluntario en el salón de clase, biblioteca, oficina, cafetería ...	Acuerdo escrito con el maestro para supervisar voluntarios.	Permiso de Recursos Humanos
Nivel 2	Interacción directa con los estudiantes durante el día escolar y <u>no</u> bajo supervisión inmediata por un empleado del WESD.	Ejemplos: Acompañante en una Excursión Escolar, proveyendo Tutoría durante el día escolar (fuera del salón de clase, pero en un lugar público en la escuela, e.g biblioteca)	Aprobación del Director(a)	Permiso de Recursos Humanos
Nivel 3	Interacción directa con los estudiantes sin la presencia de un empleado del WESD.	Ejemplos: Entrenadores, excursiones escolares para pasar la noche, mentoría	Permiso de Recursos Humanos	Permiso de Recursos Humanos

Participante en Excursiones Escolares y Acompañante en Excursiones Escolares

<u>Participante</u> en Excursiones Escolares (no considerado un “voluntario”)	Participa en excursión escolar con la clase de su hijo(a) • Bajo supervisión del maestro(a) en todo momento • No es un acompañante en una Excursión Escolar (no responsable directamente de supervisar a cualesquier niños) • No puede viajar en el autobús de la excursión escolar basado en los límites de voluntarios necesarios • Tutor Legal requiere permiso del maestro(a). No Tutor Legal requiere permiso de RH
<u>Acompañante</u> en Excursiones Escolares (un “voluntario”)	Voluntario para cumplir con la proporción 1:8 para supervisión durante la excursión escolar • Identificado por el maestro(a) y el director(a) como responsable por los niños para una tarea o actividad específica hasta que finalice. • Tutor Legal requiere aprobación del director(a). Tutor No Legal requiere permiso de RH.

Voluntarios del WESD = Reporteros por Obligación

- Todos los voluntarios son **REPORTEROS POR OBLIGACIÓN** quienes **creen razonablemente*** (*no se necesita prueba*) que un menor esta siendo o ha sido víctima de: Abuso sexual, Abuso Físico, descuido, y/o abuso emocional (ley de Reportar Obligatoriamente de Arizona (ARS 13-3620))
- **CREENCIA RAZONABLE*** *definida*: Información de un niño, una tercera persona o por observaciones de un niño que lleva a una persona razonable a sospechar cualquier lesión física, abuso descuido, o cualquier otra ‘ofensa denunciabile’.

Hacer un Informe-A quién llamar

DCS 1-888-767-2445 – dentro del hogar del niño(a), la persona tiene el cuidado, custodia y control del niño(a).

Números que No son de Emergencia : Phoenix: 602-262-6151, Glendale: 623-930-3000

- ❖ Si el sospechoso tiene el cuidado, custodia o control del menor, comuníquense con DCS. Se deben hacer llamadas adicionales a las entidades policiales por medio de los números que no son de emergencia de su ciudad si se sospecha abuso sexual o abuso físico significativo.
- ❖ Si el sospechoso no tiene el cuidado, custodia o control del menor, solo es necesario comunicarse con las agencias policiales locales.
- ❖ Informen al administrador escolar o trabajadora social escolar del abuso sospechado y soliciten ayuda si se necesita al hacer el informe.
- ❖ La política del Consejo declara que el informe debe hacerse al Departamento de Seguridad de Menores antes del final del día. No completen el informe electrónicamente. Esto significa que no deben salir de la propiedad escolar hasta haber hecho la llamada telefónica.

Voluntarios del WESD



- ★ Todas las personas quienes son voluntarios en el WESD deben solicitar y recibir aprobación según los requisitos explicados en el Manual de Voluntarios **antes** de comenzar a ser voluntarios.
- ★ Acuerdo de Voluntario del WESD debe ser firmado por cada voluntario (*recuérdense al gerente de oficina*)
- ★ Todos los voluntarios deben tomar el Entrenamiento para Voluntarios disponible en línea **antes de presentar la solicitud en línea.**
- ★ Voluntarios trabajan bajo la supervisión de directores, maestros y personal del Distrito.

Voluntarios del WESD...4 cualidades principales



★ Profesionalismo

1. Estén comprometidos
2. Sean respetuosos
3. Estén informados

★ Confiabilidad

1. Informados del horario en caso de cambio en planes
2. Mantengan los canales de comunicación abiertos todo el tiempo

★ Confidencialidad

1. Protejan el derecho a la privacidad de los maestros y estudiantes
2. No divulguen a ninguna persona cualquier información personal de los estudiantes
3. No hablen de ninguna preocupación disciplinaria estudiantil con otros excepto con los administradores

★ Puntualidad

1. Siempre lleguen a tiempo para cualquier actividad de voluntario
2. No se vayan antes del tiempo estipulado



Voluntarios del WESD...Guías

Todos los voluntarios deben seguir las guías siguientes para asegurar que el Distrito se mantenga en cumplimiento con las leyes aplicables y las políticas y procedimientos del Distrito.

1. Supervisión

- Siempre trabajen bajo la supervisión directa de un miembro del personal apropiado y solo con esos maestros y/o miembros del personal a quienes fueron asignados.

“Supervisión Directa” significa bajo la dirección de y, excepto por periodos breves de tiempo durante un día o actividad escolar, a la vista de un empleado.

- Los voluntarios escolares que no están trabajando con los estudiantes siempre deben trabajar bajo la supervisión general de un miembro del personal apropiado y solamente con los maestros y/o miembros del personal a quienes el voluntario ha sido asignado.
- Un Formulario de Acuerdo para Supervisar a los Voluntarios debe ser completado por cualquier empleado que supervise a un voluntario.
- El formulario debe ser completado **cada año escolar** para cada voluntario que el empleado pudiese supervisar.

2. Enseñanza Estudiantil

- Las sugerencias y opiniones de los voluntarios son bienvenidas. Sin embargo, por ley el personal es responsable de las decisiones hechas acerca de la enseñanza de los estudiantes y el manejo de la escuela.
- **Nunca se considera a un voluntario como sustituto de un miembro del personal escolar.**
- Por lo tanto, los voluntarios no deberán proveer el plan de estudios o plan de enseñanza, hacerse cargo del salón de clase, diagnosticar las necesidades del estudiante, evaluar logro o asesorar a los estudiantes.

3. Baños

- Para su comodidad, los baños del personal están disponibles para los voluntarios.
- No se permite que los voluntarios utilicen los baños de los estudiantes.

Voluntarios del WESD...Guías

Todos los voluntarios deben seguir las guías siguientes para asegurar que el Distrito se mantenga en cumplimiento con las leyes aplicables y las políticas y procedimientos del Distrito.

4. Disciplina

- Preocupaciones disciplinarias solo deben ser compartidas con ya sea el maestro o la administración.

5. Despido de los Estudiantes

- Estudiantes que salen de la escuela deben tener permiso de la escuela y deben seguir los procedimientos escolares establecidos.
- Estudiantes deben ser despedidos de la escuela por el personal apropiado.
- Voluntarios deben trabajar con los estudiantes solamente durante horas escolares regulares en el lugar designado por el miembro del personal que los supervisa.
- Voluntarios no pueden sacar a un estudiante de la propiedad escolar y no pueden transportar a los estudiantes en sus vehículos excepto, por supuesto, si el estudiante es el hijo(a) del voluntario.

6. Contacto Estudiantil

- Voluntarios no deberán llamar por teléfono a los estudiantes o visitarlos fuera de la propiedad escolar.
- Si están interesados en trabajar con los estudiantes fuera de la propiedad escolar y fuera de las horas escolares, los animamos a que se comuniquen con organizaciones locales que organizan este tipo de situaciones.

Voluntarios del WESD...Guías

Todos los voluntarios deben seguir las guías siguientes para asegurar que el Distrito se mantenga en cumplimiento con las leyes aplicables y las políticas y procedimientos del Distrito.

7. Vestuario y Comportamiento

- Vistan ropa profesional.
- No se permitirá vestuario que distraiga.

8. Confidencialidad

- Les pedimos que respeten la confidencialidad de la información que los estudiantes o el personal comparten con ustedes.
- Si un estudiante comparte problemas o situaciones familiares con ustedes y ustedes sienten que es importante que la escuela sepa la información para ayudar al estudiante, favor de compartir la información con el director(a) o el maestro(a).
- Favor de entender que ciertas leyes les impiden tener acceso a tipos específicos de información estudiantil.

9. Insignias

- Favor de recibir y llevar puesta la insignia escolar de voluntario en todo momento mientras estén en la propiedad escolar, para que los estudiantes y el personal sepan quienes son ustedes y porqué están en la propiedad escolar.
- **Favor de devolver la insignia al final de cada día.**
- Cuando una escuela tenga un evento especial que pudiese involucrar a 50 o más visitantes y/o voluntarios, la escuela puede utilizar una insignia temporal para ese evento.

Voluntarios del WESD...Guías

Todos los voluntarios deben seguir las guías siguientes para asegurar que el Distrito se mantenga en cumplimiento con las leyes aplicables y las políticas y procedimientos del Distrito.

10. Salud

- Favor de no presentarse a su escuela para sus deberes de voluntario si actualmente están enfermos o si están esperando los resultados de la prueba para una enfermedad.
- Favor de comunicarse con el miembro del personal apropiado para informarle que no se presentarán, para que puedan hacer arreglos alternativos.

11. Firmar al Entrar y Salir

- Favor de firmar al entrar y salir de la oficina escolar al entrar y salir de la escuela.
- Es importante tener un registro que muestre los días y las horas que cada voluntario trabaja en la propiedad escolar por razones de seguridad y para que podamos reconocer y agradecer a los voluntarios por su contribución de tiempo.

12. Reglas Escolares

- Un Manual de Padres/Estudiantes está disponible en la oficina para su uso.
- Favor de referirse al manual si tienen preguntas.

13. Compromiso

- Antes de aceptar ser voluntario, favor de considerar su compromiso.
- Ya sea que trabajen en la oficina, salón de clase o área de recreo, el trabajo que realizan es importante.
- Favor de ser puntuales y consistentes. En aquellas ocasiones en las que no puedan cumplir con su compromiso, favor de informarnos.

Voluntarios del WESD...Protecciones

- Como voluntarios, sepan que no recibirán compensación del Distrito por sus servicios.
- Si se lastiman mientras están realizando actividades de voluntario aprobadas por la escuela o el departamento con el que están trabajando, pudiesen ser elegibles para recibir cobertura según las provisiones de la Política de Accidentes de Voluntarios del Distrito como suplemento a su propia cobertura de seguro.
- Si se lastiman mientras están realizando sus asignaciones de voluntario, favor de comunicarse inmediatamente con el director(a) o el administrador(a).
- Algunos de sus propios gastos incurridos mientras son voluntarios pudiesen ser descontados de sus impuestos. Favor de consultar con su asesor de impuestos.





Si quieren hacer una diferencia, entonces

Tomen el Entrenamiento para Servicios de Voluntarios disponible en el sitio Web del WESD antes de presentar y comuníquense con la escuela donde les gustaría ser voluntario para recibir guía.

La escuela les proveerá apoyo para completar y presentar los documentos requeridos, incluyendo:

Para un **Tutor Legal** de un Estudiante Inscrito en la Escuela/Sitio del Voluntario:

- Entrenamiento de Voluntarios
- Solicitud de Voluntarios
- Acuerdo y Código de Conducta de Voluntarios
- Acuerdo del Maestro o Personal para Supervisar Voluntarios

Para Aquellos que **No son Tutores Legales** de un Estudiante Inscrito en la Escuela/Sitio del Voluntario:

- Entrenamiento de Voluntarios disponible en línea
- Solicitud de Voluntarios
- Acuerdo y Código de Conducta de Voluntarios
- Acuerdo del Maestro o Personal para Supervisar Voluntarios
- Verificación Escolar de Necesidad de tener al Voluntario
- Formulario de Referencia

La escuela los apoyará para hacer una cita para:

- Completar el proceso de la tarjeta de huellas digitales y autorización de antecedentes, si es requerido. (Sin costo al candidato a ser voluntario.)

Después de completar el Entrenamiento de Voluntarios y Autorización de Antecedentes (si es requerido), la escuela se comunicará con ustedes para comenzar a ser voluntarios.

Responsabilidades del Voluntario

1. Leer el Manual de Voluntarios y cumplir con todas las guías y requisitos del Programa para Voluntarios antes de completar la solicitud.

P.S: La respuesta a las dos primeras preguntas en la solicitud deben ser un 'SI'.

2. Completar la Solicitud para ser Voluntarios y el proceso de aprobación, incluyendo el Entrenamiento para Voluntarios, antes de comenzar a ser voluntarios.

Tomen el entrenamiento disponible en el sitio web del distrito y completen la

[Solicitud Inicial para el Grupo de Voluntarios.](#)

Sinopsis de recordatorios...



- A todos los que aspiran a ser voluntarios se les requerirá tomar el entrenamiento disponible en la página de Oportunidades para los Voluntarios **antes de completar la solicitud en línea**
- Las dos primeras preguntas que se enfocan en el entrenamiento para los voluntarios en la solicitud deben tener un “SI” como respuesta para proseguir con la solicitud.
- Debiesen solicitar AHORA para evitar la prisa del último minuto para la autorización de la solicitud.
- Se debe completar un formulario nuevo cada año.



